

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

I.- DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura	: SEMINARIO DE CRIMINOLOGÍA
1.2. Código de la Asignatura	: D70
1.3. Número de créditos	: 04
1.4. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5. Nivel académico	: XII
1.6. Total de horas	: 5 HORAS
1.6.1. Horas de teoría	: 3
1.6.2. Horas de práctica	: 2
1.7. Prerrequisito	: 36
1.8. Total de Semanas	: 17 semanas

II.- SUMILLA.

En el curso se estudian básicamente las concepciones socio-criminológicas como la tesis de la anomía, subcultura, reacción, etc. También se vinculan estos a temas en la actualidad como las drogas, menores, violencia doméstica y malos tratos, y protección de la víctima.

III. COMPETENCIA:

Reconoce los conceptos de criminología, sus causas y técnicas de investigación, reconociendo la necesidad de reducir la conducta antisocial y la violencia.

IV. CAPACIDADES.

1. Reconoce los aspectos teóricos criminológicos y la criminalidad actual, Reconociendo sus causas.
2. Comprende el problema del crimen y la conducta Antisocial reconociendo sus Causas biológicas, psicológicas y sociológicas.
3. Analiza el problema del crimen y la conducta antisocial a partir de sus causas.

4. Valora la necesidad de disminuir el crimen y la conducta antisocial, proponiendo soluciones a partir de sus causas.

V.- PROGRAMACIÓN ACADÉMICA (Distribuido en 2 unidades y 17 semanas)

I UNIDAD

5.1.- COMPETENCIA DE LA UNIDAD.- Definitivamente el estudio de la delincuencia, sus motivos y consecuencias han sido objeto de estudio en cualquier sociedad, y aunque estos estudios estén delimitados por sus propios contextos, sirven de base o dan pie a su migración a otros contextos.

Claramente las teorías representadas en la criminología crítica son un ejemplo de ello, ya que desde principios del siglo pasado hasta la fecha han evolucionado y mostrado la pertinencia de sus resultados, por ello que acá se presentan una serie de estas teorías, sus postulados y parte de esos resultados obtenidos.

Pudiendo con lo anteriormente indicado, hacernos una idea de su importancia en el proceso de estudio de la criminología.

5.2.- CAPACIDAD.

N° SEMANA	N° SESIÓN	N° HORAS	CONTENIDOS			%
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1ª		2H	-La criminología como ciencia del delito. -Funciones. objeto y Vínculos con otras ciencias.	elaborar mapa conceptual	Reconoce los aspectos teóricos sobre la criminología reconociendo sus funciones, objeto y vínculos con otras ciencias.	
2ª		2 H	La criminología actual: Delincuencia convencional y no Convencional	elaborar mapa conceptual	Reconoce los aspectos teóricos criminológicos y la criminalidad actual, reconociendo	

			Delincuencia organizada: Tipos: crimen organizado y Bandas. -Evolución, características y principales		sus causas, características y evolución	
3 ^a		2 H	organizaciones La globalización, influencias, conclusiones	elaborar mapa conceptual	Reconoce las formas de criminalidad organizada.	
4 ^a		2 H	La investigación criminológica. Concepto, clases. El método. Métodos generales, cuasi generales y particulares		Reconoce la investigación criminológica.	
5 ^a		2 H	Enfoque biológico del crimen.	elaborar mapa conceptual	Reconoce los diferentes enfoques del crimen desde le punto de vista biológico	
6 ^a			Enfoque psicológico del crimen.	elaborar mapa conceptual	Reconoce los diferentes enfoques del crimen desde el punto de vista psicológico.	

7 ^a		2 H	Enfoque sociológico del crimen.	elaborar conceptual mapa	Reconoce los diferentes enfoques del crimen desde el punto de vista psicológico.	
8 ^a			<i>PRIMER EXAMEN</i>			

II UNIDAD

5.3.- COMPETENCIA DE LA UNIDAD.- Analiza el problema del crimen y la conducta antisocial a partir de sus causas.

Valora la necesidad de disminuir el crimen y la conducta antisocial, proponiendo Soluciones a partir de sus causas.

N° SEMANA	N° SESIÓN	N° HORAS	CONTENIDOS			%
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE
1 ^a		2H	Teoría de la reacción social o etiquetamiento. Teoría de la Asociación diferencial y aprendizaje	elaborar conceptual mapa	Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito.	
2 ^a		2H	Teoría de las ventanas rotas. Teoría del patrón del delito	elaborar conceptual mapa	Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito	

3 ^a		2H	<p>Teoría general de la delincuencia o del autocontrol</p> <p>Teoría de la subcultura del delincuente.</p> <p>Teoría integradora</p>	<p>elaborar conceptual mapa</p>	<p>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</p>	
4 ^a			<p>La violencia</p> <p>Concepto origen clases</p> <p>Violencia terrorista.</p> <p>-Violencia Familiar.</p> <p>Violencia en el secuestro</p>	<p>elaborar conceptual mapa</p>	<p>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</p>	
5 ^a			<p>Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil</p>	<p>elaborar conceptual mapa</p>	<p>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</p>	
6 ^a			<p>Criminología del alcoholismo.</p>	<p>elaborar conceptual mapa</p>	<p>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</p>	

7va			<i>Criminología de la prostitución.</i>	elaborar conceptual	mapa	<i>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</i>	
8na			<i>Criminología de la drogadicción.</i>	elaborar conceptual	mapa	<i>Conoce, analiza y hace diferencia entre las diferentes tesis y teorías sobre la razón de ser del delito</i>	
EXAMEN FINAL							

Semana 17: II evaluación.

Tener en cuenta en su programación:

1ra Evaluación Parcial: Semana 8

2da Evaluación Parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica (Semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

VI.- METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

6.1. RECURSOS MATERIALES

Plumones.

Diapositivas Power Point.

Lecturas dirigidas.

6.2.- METODOLOGÍA

Teniendo en consideración que los métodos de enseñanza determinan el tipo de acto de los docentes y estudiantes en función de los objetivos y del contenido del proceso de instrucción, se aplicarán los siguientes métodos pedagógicos en la conducción de la asignatura:

1. Método expositivo. En forma restringida a fin de procurar la participación activa de los estudiantes.
2. Método de elaboración conjunta. Consistente en el planteamiento de problemas, formulación de interrogantes y construcción progresiva con el aporte de las respuestas de los estudiantes y los conocimientos del docente.

Asimismo, se emplearán los métodos de exposición problemática, el método basado en problemas y el método investigativo. De otro lado, se emplearán procedimientos inductivos, como la observación, la abstracción y la generalización. Igualmente, procedimientos deductivos, como la generalización, actividades de aplicación, y también, procedimientos analíticos y sintéticos (entre estos últimos: resumen, síntesis y definición).

6.3.- MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

- a. Materiales impresos: separatas, texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.
- b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones filmicas, multimedia y otros.

7.- EVALUACIÓN.

La evaluación tiene por finalidad la comprobación del grado y nivel de avance y los resultados del aprendizaje en el curso del proceso continuo de verificación y análisis. Se evaluará el logro de la capacidad y las competencias de la asignatura.

Evaluación de proceso

Es permanente y busca la participación activa y responsable del estudiante durante el desarrollo del contenido temático.

a. La evaluación teórica

Se realizará a través de la aplicación de prácticas calificadas, por lo que se utilizará el sistema de pruebas con preguntas objetivas, ensayo o de desarrollo, así como la exposición de trabajos de investigación al final de las unidades de aprendizaje previstas y en las fechas programadas por la Universidad.

b. La evaluación práctica

Se realizará utilizando fichas de observación y guías de práctica con escalas de calificación, listas de cotejo, escalas estimativas y valorativas (para evaluar actitudes, participación y valores).

Evaluación de resultados

Se dará a través de la aplicación de un examen parcial y otro de examen final, que se elaborará considerando los siguientes criterios de evaluación: a) manejo de información, b) aplicación, c) análisis y síntesis, d) pensamiento inferencial, e) pensamiento sistémico y f) pensamiento crítico.

TA: Tarea académica

EP : 1ra evaluación parcial

EF: 2da evaluación parcial

PC: Promedio de ciclo

8.- BIBLIOGRAFIA.

- 1.- DEL PONT Marco. (s/f). Criminología. Perú
- 2.- GARCÍA PABLOS DE MOLINA. (2006). Criminología. Lima: San Marcos.
- 3.- PÉREZ PINZÓN. (s/f). Criminología. Colombia.
- 4.-RESTREPO, J. (s/f). Criminología. Colombia
- 5.- SOLÍS ESPINOZA, Alejandro. (s/f). Criminología. Perú
- 6.- VILLAVICENCIO, Felipe. (s/f) Introducción a la criminología. Perú